

# ¡ ¡ El contra laicismo ha comenzado !!

written by Valentina Orte | 06/06/2022

Es conveniente comenzar recordando un poco la evolución del **laicismo** en los últimos años. En la Constitución de 1978 tanto con la cultura católica como con la laica, liberal y marxista, se construye el pacto por la laicidad. Un pacto que a diferencia radical del de la II República define un Estado aconfesional **no hostil** sino colaborador de la libertad religiosa, y respetuoso con la mayoría social católica. Sin embargo, aquellos “hermanos” que, más o menos “durmientes” durante la etapa de gobierno del general Franco, despertaron rápidamente con la aprobación de la Constitución y trabajaron con frenesí para, olvidando lo pactado, influir en la sociedad a fin de que aceptara sus objetivos, el más importante de ellos, destruir a la Iglesia Católica.

Surge con tal fin lo que se ha dado en denominar neolaicismo, como una mera revancha histórica aplazada; como el ejercicio de una disidencia que sólo pudo ser afirmada fugaz, brutal y de manera radical en los años de la República, y apenas contenida por temor en el tiempo de la transición. De modo que podríamos decir que esto del laicismo debemos entenderlo en el conjunto del revisionismo de la transición, revisionismo historiográfico y revisionismo político.

Con los años, ese neolaicismo se ha ido haciendo fuerte y empieza a recordar aquellos terribles años de la II República. **Bien es verdad que todavía no asesinan como entonces, por ir a la Adoración Nocturna, a Misa o, simplemente por tener imágenes religiosas en casa**, pero sí se empeñan en destruir símbolos religiosos, véase el variado ataque a iglesias, el derribo de cruces, (la última, la que recordaba el martirio de los presos del bando nacional en el barco prisión Cabo Quilates). No será la última porque España Laica tiene una

relación de cruces a destruir, incluidas las cruces de término[1] y humilladeros[2], sin respetar el valor histórico que puedan tener. Ellos supeditan su interés artístico o histórico a lo que los grados 33 de la secta les mandan, es decir, destruirlos por lo que la Cruz representa.

Con todo, lo más preocupante para la población católica y aún tibia, ha sido la actitud de algunos miembros de la guardia civil en el encuentro de **militares por la paz** que se celebra **anualmente desde 1958, en el que miles de soldados de 40 países realizan una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes (Francia).**

Este año han participado más de **500 miembros** de las fuerzas armadas españolas y de la Guardia Civil y de éstos, **solo nueve imbéciles con uniforme, siguiendo las directrices laicistas, se mofaron de la la procesión del Cristo de la Buena Muerte que se celebra el Jueves Santo en Málaga.** Cargaron con un teniente quien con los brazos extendidos, imitaba como portan los Legionarios al Crucificado al tiempo que cantaban el himno del Novio de la Muerte que para los Caballeros Legionarios tiene el valor de una oración.

Esta actuación ha suscitado un gran **malestar entre los militares e indignación** en las redes sociales, por lo que **el ministerio del Interior va a abrir un expediente disciplinario a sus protagonistas.**

Observen la diferente actitud con que el gobierno maneja el siguiente caso.

Numerosos medios de comunicación se hicieron eco este miércoles pasado de las imágenes que el canal de Telegram 'Ciudadanos de Uniforme' había difundido, en las que se veía a un grupo de militares en la explanada del Valle de los Caídos, arrodillados mientras **un sacerdote bendecía el banderín de la compañía,** siguiendo la idea de que **la Iglesia y el ejército son las instituciones que más gloria han dado a la Patria.**

Conviene aclarar que las “terribles y ofensivas palabras” que utilizó el religioso al bendecir, fueron: **«Que el Señor bendiga y guarde siempre a quienes sirven a la patria bajo este banderín. Que el Señor cuide a los miembros de esta unidad, del batallón y de nuestras Fuerzas Armadas. Que el Señor mire benignamente a España y le conceda la paz junto a todos los pueblos del mundo».**

Las críticas contra el capitán apuntaban que había involucrado a su compañía en un acto religioso, confesional, y además **vinculado al franquismo por realizarlo en el Valle de los Caídos**, que sigue siendo considerado un símbolo franquista por la izquierda. Así que “franquismo” más religión, suma imposible de soportar para este laicismo dominante. Primero se anunció la apertura de una investigación, pero en horas 24, **se confirmó que el capitán había sido cesado del mando de su Compañía**. Sabido es que el español puede ser libre para no ser religioso, **pero no para serlo**.

Dicho cese ha provocado el enfadode no pocos militares, en activo y retirados, aunque sólo éstos lo pueden publicar.” El Chivato” (del cual se ha tomado la información), ha tenido acceso a un escrito de un coronel retirado, **Manuel Miguez Besada**, que lo ha hecho circular para expresar su opinión en defensa del oficial apartado por esta polémica.

**“¿Que ha hecho el capitán?** Nada que su moral cristiana no lo requiera. Bendecir el banderín de la compañía. ¿Ha faltado a la Constitución?”, se pregunta este coronel retirado en su escrito. A continuación se responde, y lo argumenta con ejemplos vividos por él en su experiencia militar: **“Pienso que no era anticonstitucional**, cuando esperando la luz verde me santiguara y deseara buen salto a mis paracaidistas”. También rememora otro caso de la presencia de la religión católica en el Ejército: “En Bosnia, de lo primero que recuerdo en Jablanica fue la extremaunción colectiva del pater y ningún político, ni periodistoide, dijo nada, **tragamos saliva y de patrullas**”.

Añade unas palabras de reproche para quienes han criticado esa bendición: **“Venimos de una cultura cristiana y mal que les pese a muchos, es así, con lo que el capitán no ha faltado a nada. Ya vale que tengamos que estar siempre pendientes de lo políticamente correcto. Esto es moralmente correcto”**.

Por todo ello, el coronel retirado Miguez felicita al capitán de esa compañía, por hacer lo que hizo: **“Me demuestra que desea para su gente el mayor amparo y lo que no da la combinación de fuego movimiento, lo dé la fe y recoja nuestra alma. Bien por el capitán y si fue el primero en hacerlo, porque me da que ese magnífico acto no es el primer capitán que lo hace, aún así si fuera el que mostró el camino, pues mejor”**.

Muchas gracias coronel Miguez por la valentía de defender a aquél que, como bien dice, hace lo moralmente correcto aún contrariando la línea oficial de lo impuesto por el desgobierno actual.

El buen ejército siempre dando ejemplo, **en este caso contra la imposición de la laicidad**, lo que quienes estamos contra el laicismo, agradecemos mucho el valiente comportamiento del capitán, **al que felicitamos y rendimos sincero homenaje y gratitud**. Desconocemos su nombre, pero sabemos que estaba al mando del **Batallón Ligero Protegido ‘Uad-Ras II’ del Regimiento de Infantería ‘Asturias’ 31**. Así que, como seguidora de la tradición, invocamos la intercesión de la Inmaculada Concepción, su patrona, para que le guíe y ayude en todas sus empresas como ayudó a **aquellos infantes del Tercio Viejo de Zamora en el difícil sitio de Empel**.

**¡Que su patrona, la Inmaculada Concepción proteja siempre su vida y su carrera para que cuando llegue a general, pueda entregarle con fervor su faja roja!**

---

- [\[1\]](#) Cruz de piedra, de dimensiones variables, que se halla en un cruce de caminos, a la entrada de los pueblos o en el atrio de las iglesias. Con la aposición de *término* se quería expresar antiguamente, sobre todo en tiempos de peregrinación, que en el punto donde estaba enclavada esa cruz terminaba una etapa del piadoso viaje. Hoy se relaciona más, aunque no de forma taxativa, con la linde territorial del municipio
- [\[2\]](#) Pequeño monumento religioso a modo de templete, que alberga una cruz o una imagen a la entrada o salida de las poblaciones y junto a los caminos. No se sabe si el nombre se inspira en la humildad del peregrino que implora a Dios protección al llegar a este punto, o en el hecho de ser el lugar donde antiguamente la justicia eclesiástica o civil humillaba públicamente al infractor de la ley imponiéndole un castigo